

Del colegaje y otras buenas costumbres

Of colleague fellowship and another good custom

César Augusto Franco Ruiz (1).

Es habitual que el profesional de la salud reconozca una serie de deberes frente a la sociedad y a los pacientes, pero puede olvidar los deberes frente a los propios colegas.

En una sociedad cada vez más orientada hacia el beneficio económico y en momentos que parece primar el beneficio particular sobre el general, surgen situaciones como: la denigración o minimización de colegas o su ejercicio, la oferta desleal, el exceso de individualismo y el encubrimiento, por nombrar algunos de los males que impactan negativamente en el colegaje.

Si bien la palabra colegaje no está documentada en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es un neologismo cuyo uso se ha extendido y su significado más acertado se refiere a la “relación entre colegas”.

La palabra colega proviene del latín *collega*, palabra formada por el prefijo con- (que significa conjuntamente, a la vez), la raíz indoeuropea *leg-* (que significa escoger y elegir), y el sufijo *-a*. *Collega* en la Roma antigua se refería a todo cargo político con relación a otro de idénticas funciones, poderes y atribuciones y que en conjunto formaban un *collegium* (1).

Son colegas quienes ejercen una misma profesión o actividad y entre ellos debe existir un código de ética, por el cual deben respetarse y ayudarse mutuamente. Un médico es colega de otro médico, al que debe respetar y ayudar.

Pretendiendo crear una base moral para todos los médicos, la promesa de la Declaración de Ginebra de la Asociación Médica Mundial, es explícita al juramentar, en ella, que como

médico se debe “considerar como hermanos y hermanas a los colegas” (2).

También quisiera recordar que en el Código Internacional de Ética Médica se establece los deberes de los médicos entre sí:

- El médico debe comportarse hacia sus colegas como él desearía que ellos se comportasen con él.
- El médico no debe dañar la relación médico-paciente de los colegas con el fin de atraer pacientes.
- El médico debe cuando sea médicamente necesario comunicarse con los colegas que atienden el mismo paciente. Esta comunicación debe respetar la confidencialidad del paciente y limitarse a la información necesaria (3).

Ningún médico puede ejercer su profesión en aislamiento. La ayuda de otros es necesaria para un ejercicio profesional idóneo.

La relación entre colegas invita a volver a la base de la formación humana, con principios morales y éticos fuertes, que no sólo permitan ejercer para el paciente, sino en una comunidad de pares. No basta ser el mejor médico, el más especializado, si no se ejerce en una interacción armónica y adecuada con los colegas.

Debemos tratar al colega como quisiéramos que nos trataran a cada uno, con respeto y dignidad, con una continua y fluida comunicación, con lealtad y comprensión.

REFERENCIAS

1. Anders, V. et al. Etimología de colega [sitio web]. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?colega>
2. Adoptada por la 2.^a Asamblea General de la AMM (Ginebra, septiembre de 1948), fue enmendada por la 22.^a Asamblea Médica Mundial (Sídney, agosto de 1968), la 35.^a Asamblea Médica Mundial (Venecia, octubre de 1983) y la 46.^a Asamblea General de la AMM (Estocolmo, septiembre de 1994), y revisada en su redacción por la
- 170.^a Sesión del Consejo (Divonne-les-Bains, Francia, mayo de 2005) y por la 173.^a Sesión del Consejo (Divonne-les-Bains, mayo de 2006).
3. Adoptado por la 3a Asamblea General de la AMM Londres, Inglaterra, octubre 1949 y enmendado por la 22a Asamblea Médica Mundial Sydney, Australia, agosto 1968 y la 35a Asamblea Médica Mundial Venecia, Italia, octubre 1983 y la Asamblea General de la AMM, Pilanesberg, Sudáfrica, octubre 2006.

(1) Editor Asociado - Acta Neurológica Colombiana. Neurólogo, Instituto Neurológico de Colombia. Coordinador del Programa de Neurología Universidad CES. Medellín, Colombia.